

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A.,

CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, siendo las 18:00 horas del día lunes 6 de marzo del 2015 en virtud de la convocatoria efectuada el día jueves 03 de marzo del 2015, por el Ing. Iván López, en su condición de Gerente General, mediante comunicado verbal a los accionistas de la Empresa se reunieron en las oficinas de la Compañía los siguientes socios de la Compañía Ing. Raúl Iván López Enríquez y Acran Badih Salmen Navarro, a tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Análisis y justificación de la situación actual de la Compañía.**
- 3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014.**
- 4. Asuntos Varios.**
- 5. Aprobación del Acta.**

1. Verificación del quórum.

ORD	CEDULA PASAPORTE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOCIO	CAPITAL	% DE ACCIONES	ASISTE
1	1709612640	RAUL IVAN LOPEZ ENRIQUEZ	408.00	51%	SI
2	023119435	ACRAN BADHI SLAMEN NAVARRO	392.00	49%	SI
		TOTAL	800.00	100%	

Se verifica el quórum presente, dando un total de asistencia de 2 Socios que equivale al 100% de acciones, para lo cual se da inicio a la Junta General de Accionistas.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014.

Luego de presentado toda la información financiera, por parte del Contador General de la **ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A.**, Sr. Milton Alfonso Carpio Quinga, se presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo considerando que se ha cumplido con la RESOLUCION No.- SC.SG.DRS.G.1102, en cuanto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de, **ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A.** han sido presentados en cada una de sus cuentas, considerando una explicación por parte del Contador General y el efecto que se han generado al implementar las NIIF'S: cabe manifestar que la Compañía no tiene mayor movimiento en lo que se trata al giro del negocio.

Los Estados Financieros han sido presentados a la Junta General de Socios, Administradores, los mismos que han estado continuamente verificando la razonabilidad de los saldos, verificación de los reportes auxiliares, mayores, etc.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios de ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A., **resuelve:**

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre del 2014.

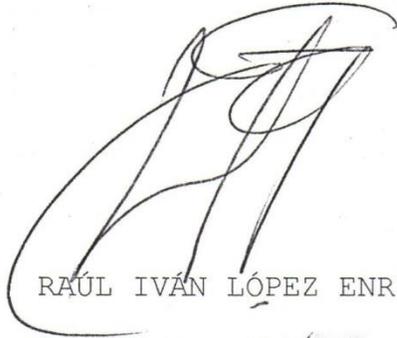
- b) Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, presentada por parte del Contador General de ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A.

3. Aprobación del Acta.

Luego de un receso de 10 minutos, siendo las 23:50 de la noche, el secretario de la Junta General de Accionistas, da lectura al texto completo del acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 00:30 horas del día martes 6 de marzo del 2015.

Para constancia firman las partes:



RAÚL IVÁN LÓPEZ ENRÍQUEZ

170961264-0



ACRAN BADIH SALMEN NAVARRO

PAS. 023119435

